

Redacción  
Administración  
e Imprenta:  
Instituto de Noticias, S.  
Año XXVI.—Número 7.922

R. I. P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

### Don Pedro Colomer Claramunt

Teniente de Ingenieros en Aviación Militar condecorado con la cruz roja del Mérito Militar y medalla de África  
Que falleció á las 23 horas de edad el día 26 de Abril víctima de un accidente de aviación en la Bahía de Alhucemas

El Excmo. Sr. General Jefe del servicio de Aviación, Sr. de Aviación, su desgraciada esposa doña Carmen Guerra Sánchez, su hijo Pedro, sus padres don Francisco Colomer y doña Luisa Oramunt, hermanas Pilar, su abuela doña Dolores Puga, sus padres políticos don Rafael Guerra y doña Dolores Sánchez, su abuela política doña Dolores Mellis, los muchos sobrinos, tíos, primos y demás familia ruegan una oración por su alma.

Todas las misas que se eigan, así como el funeral á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás el día 5 de Mayo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### CRÓNICA SOCIAL

#### Deshaciendo equívocos

Una carta publicada en «El Debate» del 23 del pasado Abril sobre el matrimonio, nombre con que se enmarcan a la impiedad en los tiempos modernos, doctrina perniciosa condenada por Benedicto XV y el Pontífice actualmente reinante Pío XI, nos ha sugerido esta crónica que a las consideraciones de actualidad, no tanto para prevenir á los incautos, cuanto para mirar por los fueros de la verdad.

Con frecuencia vemos en autores de esta y no sospechosa de heterodoxia, verídicos indistintamente o copiosos inconfundibles, que son en realidad completamente distintos.

El nombre de la filantropía ó de la caridad se exige tal ó cual institución etc. Aquí hay un equívoco que hay que deshacer. Yo creo que en una sociedad cristiana no debe exigirse ninguna institución en nombre de la filantropía. La filantropía, como su nombre lo indica, es el amor del hombre por el hombre. La caridad, es el amor de hombre por Dios. La caridad, es amor de amistad ó de benevolencia.

La filantropía, es amor de utilidad ó de cooptación. En la primera se busca el bien del amado, y en la segunda el bien del amante. Porque en último término, todo el que funda alguna institución social en nombre de la filantropía, pretende hacer ciudadanos útiles para la sociedad de la que él forma parte, y aunque no compartimos la opinión de Kant que dice: que todo lo que sea cooptación en medio respecto de la sociedad, es rebajar la dignidad humana, puesto que entonces sería imposible la sociedad, por que ésta no puede subsistir sin que los miembros que la componen se ayuden mutuamente á llevar las cargas de la misma sociedad, si creemos que se rebaja la dignidad humana al asignarle al individuo como á la sociedad.

El individuo no es para la sociedad, sino la sociedad es para el individuo. El hombre no debe ser un respecto de otro hombre, ni tampoco respecto de la sociedad, de que forma parte, el hombre tiene un fin más alto que es Dios, y á este fin debe dirigir todas las instituciones sociales, esto es, á proporcionar al hombre medios para que desenvuelva todas sus facultades físicas, intelectuales y morales, y obtenido esto, habrá conseguido su perfección, que le pone en condiciones de obtener su último fin, que es Dios. Esto es lo que significa la caridad.

Lo mismo que se dice de estos conceptos, se dice también de las palabras cementerio y necrópolis. El lugar sagrado donde reposan los restos de los que han muerto en comunión con la Iglesia, se ha llamado siempre cementerio, que quiere decir dormitorio, y hoy lo han cambiado el nombre, y le llaman necrópolis, ciudad de los muertos, palabra lejana con que se quiere encubrir la impiedad, para negar uno de los dogmas principales de nuestra sacramental religión, que es la resurrección de la carne. Porque con la palabra cementerio, se confiesa impudicamente ese dogma, con la segunda se niega. Por eso el Apóstol encargó á su discípulo Timoteo, que evitara las voces profanas en las que está contenido el veneno de la herejía, que puede pervertir á las mentes inocuas.

DERELICTO.

### El nuevo Censo Electoral

#### YA FIGURARAN LA MUJERES

Por la Jefatura provincial de Estadística, en relación constante con el General Gobernador civil, los Delegados gubernativos y los alcaldes, de todos los Ayuntamientos de la provincia, se han comenzado con toda actividad los trabajos preparatorios del nuevo Censo electoral ordenado formar recientemente por la Presidencia del Directorio militar.

Como es sabido, responde esta magna empresa al patriótico afán del Directorio de que el cuerpo electoral de España sea en verdad lo que debe ser. Mas claro, al propósito de impedir de que en las listas electorales que ahora se forman figuren todos, sin excepción alguna, los que tengan derecho al sufragio sin que dichas listas puedan ser falseadas por los intereses bastardos del caciquismo y de la política profesional.

Ofrece este nuevo Censo la novedad de que en sus listas van á figurar las mujeres, innovación de puro espíritu democrático que ha introducido en nuestra Patria el reciente Estatuto municipal. Pero no son todas las mujeres las que han de figurar en el Censo que ahora comienza á formarse. La calidad de electora está condicionada y perfectamente definida por la ley, limitándose á las mujeres que reúnan las circunstancias que se expresan á continuación.

Todas las solteras, desde 25 años en adelante, aunque vivan con sus padres, por que se las considera como cabera de familia.

Todas las viudas desde los 23 años de edad.

Todas las solteras de 23 y 24 años que sean huérfanas de padre y madre.

Y todas las solteras que, viviendo separadas de sus padres, ejerzan un empleo ó una profesión que las permita subsistir por sí. Será, pues, electora, la señorita de 23 ó 24 años que viva fuera del domicilio paternal y sea auxiliar fomentado de Telégrafos, ó de Correos, ó de Estadística, ó del Catastro, médica, farmacéutica, profesora en un colegio, maestra normal ó nacional, cajera ó dependiente de comercio, mecanógrafa, modista, costurera, pulidora, etcétera, etc., y en una palabra, toda la que tenga un oficio ó profesión en una fábrica ó taller y que disfrute de un sueldo ó jornal con que atender á sus necesidades.

Estas mujeres electoras, lo mismo que todos los varones que tengan de 23 años de edad, en adelante, habrá de llenar el boletín que se les presentará oportunos en su domicilio, documento en el que consignarán los datos personales que son precisos para la formación de las listas del Censo electoral. Y ya que la empresa que se acomete tiene á que nadie se vea arbitrariamente privado de un derecho que le corresponde, todos, sin distinción, deben dar todo género de facilidades y prestarse de buen grado y voluntariamente á auxiliar en la labor de los encargados de formar el Censo electoral y ayudaries poniendo cada uno cuanto está de su parte para hacer valer ese respectivo derecho individual que tanto ha de influir en lo futuro en la próspera vida de la nación.

Una aclaración hay que hacer todavía: la de que las edades, aún cuando sea en este mes cuando ha

### Calendario americano

de facilitar los datos cada elector, se referirán á la fecha de 31 de Diciembre de este mismo año. Es decir que el elector ó electora el que dicho día 31 de Diciembre de 1924 cumpla los 23 ó los 24 ó los 25 años, aunque haya llenado su correspondiente boletín el día 10 de este mes de Mayo.

Todo aquel á quien se le ofrezca alguna duda, todo el que quiera hacer una consulta relacionada con este transcurso a un año, todo el que no haya recibido el 10 de Mayo próximo el boletín que ha de servirle para acreditar y garantizar su derecho de elector, debe pasar de 10 de la mañana á 2 de la tarde por las oficinas de la Sección provincial de Estadística, en la calle de Masó Luis número 7, donde se le atenderá y se le dirá que es lo que tiene que hacer.

Para terminar, conviene insistir una vez más en que los datos que piden y las preguntas que hacen los funcionarios encargados de formar el nuevo Censo electoral no tienen miras fiscalizadoras y en nada, absolutamente en nada, se refieren á contribuciones ni á impuestos. Tienen por único y exclusivo objeto hacer que en lo sucesivo nadie se vea privado de un derecho fundamental aquí donde antes, desgraciadamente, con tanta facilidad se desconocían y hasta se atropellaban los derechos de los ciudadanos á intervenir en la designación de sus representantes en las Cortes, en las Diputaciones provinciales y en los Ayuntamientos.

### GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza á don Juan Menor Aguilar, de Villa del Río, don Elias Camacho Castillejo, de Valsequillo; don Francisco Florido Soils, don Francisco Jurado Casado y don José Llanes Calzado, de Puente Jénil; don Juan Moreno Alcázar y don Florencio Moreno Alcázar, de Poroblanco; don Juan Sánchez Moreno y don Benaté Roldán Ramírez, de Rute; don Francisco Jiménez Arocas, don Lorenzo Gallán del Pomar, don Blas Burgos González y don Antonio Cabete Ariza, de Priego; don Isidoro Muñoz Muñoz, de Almodinilla; don Luis Cabrero Benítez, de Fuente Obsequina; don Manuel Pérez López, de Villanueva del Rey; don Francisco Castilla Castillejo, de Morente; don Federico Vasconcel Duarte, de Pedro Abad; don Francisco Pareja Arévalo, de Cabra; don Francisco Torres y Torres, y don Rafael Calatrava Jiménez, de Córdoba; don Domingo Garfía Gallego, de Albandón; don Francisco Henares Díaz, de Zambra; y don Antonio Valentín Pérez, de Fuente Obsequina.

### MILITARES

El comandante médico don Angel Sánchez, marcha á Las Palmas (Canarias), en comisión.

Se concede el retiro al teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba don Juan Muñoz Bueno.

El coronel de Caballería don Francisco Hernández de Tejada, ha sido destinado para mandar el regimiento de Triviño.

Mañana á las diez se verificará en el Hospital Militar el acto religioso de dar la Comunión pasual á los enfermos del Hospital Militar.

Asistirá la banda del regimiento de la Reina y se han nombrado comisiones de los Cuerpos y Dependencias de la guarnición, con el mismo objeto.

La representación del general la llevará el coronel de Segundo don José de Usqueta.

### PELUQUERIA ESPECIAL

#### GABINETE DE PEINAR SEÑORAS

Se hace toda clase de postizos. Gran surtido en transformaciones y peluquitas para bebés. Especialidad en el corte de mechas.

### Dolores Muñoz de Acosta

Sucesora de Hijos de Moreno  
Calle RELOJ, sin número

### ABDULLA

EXQUISITOS CIGARRILLOS

### Patriotismo aragonés

El pueblo aragonés entre sus muchas virtudes, tiene la primera y principal de su amor á la Patria. Y ese amor á la Patria que es la expresión de su fe, es á la vez también la expresión de su afecto hacia la patria china.

La realidad solo de esa manera se concibe el verdadero amor á la patria, fundido en la adhesión y en el afecto hacia la fe que la ha informado.

Todo amor á la patria que no se halle fundido en este otro amor tiene que ser á la fuerza un cariño liviano y fácilmente despegadizo, porque la patria la integran, con el suelo en que se nació nuestra cuna y con las brisas que arrullaron los sueños de nuestra infancia, el aroma de nuestras tradiciones y la gloria de nuestros héroes y de nuestros artistas, y es evidente que esas tradiciones de la patria se hallan impregnadas de su fe, como se hallan también alentados por su fe el valor de sus héroes y la inspiración de sus artistas.

Despegadizo por lo tanto de la fe, equivalentes á despegaduras de las tradiciones patrias, á despreciar el valor de nuestros héroes y á desconocer la inspiración de nuestros artistas.

¿Qué es pues lo que ama nuestro corazón en el amor á la patria, al pretendo amarle separada de la fe? ¿Amará sus llanuras, amará sus montes, amará sus auras, amará su cielo?

Pues ni siquiera esas llanuras, ni esos montes, ni esas auras, podrán verdaderamente amar prescindiendo del amor á su fe, porque sobre esas llanuras se hallará proyectada la sombra de la torre de su Iglesia y en esas montañas se hallará con las oronas de piedra de términos y retaguardos en los raciones más abruptos de sus sierras estarán las armitas de sus santos y sus auras arrastrarán las notas de sus campanarios y toda la naturaleza de su patria, le cantará y le recordará á todas horas esa misma fe de la que quiere prescindir.

He ahí porque el pueblo aragonés, con mucha razón, ha llamado mal patriota al hijo de su suelo que se ha olvidado de doblar su rodilla y de rendir su tributo á la Virgen del Pilar.

¿Es que se puede encontrar una sola página de la historia de Aragón que no se halle impregnada de perfume de su Patria? ¿Es que se puede pisar un solo palmo de tierra aragonesa y sentir una sola nota de su jota sin dedicar un recuerdo ni un saludo á la Virgen del Pilar?

Ben, muy bien, entienden los aragoneses su patria china, pues no la conciben separada del cariño y respeto á su Patria, en la que se encierran todos sus ideales, todas sus virtudes, toda su grandezza, todo su heroísmo.

Solo porque la Virgen del Pilar dijo que no quería ser francesa, sino que quería ser capitana de la tropa aragonesa, según reza la copia, fueron héroes y grandes héroes Palsfox y Agustina de Zaragoza.

Y en todos los instantes y en todos los lugares, lo mismo en Aragón que fuera de Aragón, la Virgen del Pilar es para los aragoneses inspiración y aliento, virtud y constancia.

Bien hayan los aragoneses que de modo tan sabio y con instinto tan claro, saben lo que es y lo que significa el verdadero amor á la patria.

¡Ojalá que todos los españoles supiéramos imitarles en este sentimiento!

Seríamos como ellos, gigantes y caparrosos, según dice la zarzuela, y sabríamos también hacer á nuestra patria gigante y firme.

### OPOSICIONES

#### para 27 plazas de Alumnos

Condestables de la ARMADA  
Sueldo inicial 5.200

Las oposiciones se verificarán el mes de Septiembre. Para más detalles y matriculas, diríjase á la

### ACADEMIA CIVICO MILITAR

7, Plaza de Santa Catalina, 7

### INSTRUCCION PÚBLICA

La Junta de Derechos Pasivos envía 11.537,16 pesetas para pago de jubilados y pensionistas.

La Sección de Badajoz pide los antecedentes profesionales de doña María del Carmen Fernández Magaz, doña María Consuelo Luengo Palacios, doña Inés Maslido Palomero Triguero y doña María de la Luz Rico Osno.

Ha sido autorizada por la Inspección el establecimiento de la escuela núm. 1, de Buena, dirigida por don José de Leiva, en el local que ocupa en la casa núm. 98, calle Amador de los Ríos.

Doña Juana Soto y Molina, maestra de Montilla, reclama contra el número que figura en el escalafón.

Ha cesado en el desempeño de la escuela de niñas de Encinas Reales, doña Rafaela Zurita Raya, y en la de Palma del Río, doña María Teresa González González, ambas por jubilación.

La maestra de Cabra doña María del Carmen Caballero Casuso, solicita el envío del título administrativo y la credencial, para poder poseer la escuela de niñas de Fuente Tójar, que se encuentra vacante.

Se eleva á la Dirección general instancia del maestro de El Vico don Genaro Rincón, en solicitud de variación de tarjetas de destino.

Han sido nombradas doña Concepción Moyano Campes, maestra sustituta auxiliar de párvulos de Puente Jénil é interinas doña Josefa Carpio Luque para la 18, calle D. Rodrigo, y doña Vicenta de Toro Martín, de Cerro Muriano.

Solicitan se les nombre para desempeñar escuelas interinas D.<sup>a</sup> Juana Lepe Silva y doña Francisca Linares Hoyos.

### El Somatén de Córdoba

Ayer celebró sesión la Junta organizadora del Somatén de Córdoba.

Se expidieron carnets á don Francisco Ripullo, don Rafael Gavilán Morisco, don Tomás Pérez Machado, don Manuel Viguera Miranda, don Antonio Viguera Miranda, don Ruperto Tejaedo, don Francisco Gutiérrez Ravé don Antonio Varo López, don José Pérez de Gracia, don Rafael Morales Ojeda, don José Poyato Pareja, don Angel Sáez Varela, don Rafael Crespo Herrera, don Celestino Cañete Morales, don Antonio Paebis, don Camilo Serrano Gaxmá, don Luis Junguito Carrión, don Rafael Avoca Raya, don Antonio Romero Fernández, don Juan García García, don Gabriel Capotes Cerrato, don Nicolás Romero Bartolomé, don Felipe Romero, don Manuel Alvarez de los Corrales, don Ernesto Codes Hurtado y don Juan Herrera Montes.

Se admitieron como somatenistas á don Fernando Encinas Rey Ferrer, don Eugenio Sánchez Gallardo, don José Fernández Fajardo, don José Mayas Escamilla, don Ovidio Pérez Tabares, don Joaquín Díaz Pérez, don Rafael Ruiz Fuentes, don Rafael Redondo Ruiz, don Fernando Cadenas Rodríguez y don José Guerra García.

Se admitieron como somatenistas á don Fernando Encinas Rey Ferrer, don Eugenio Sánchez Gallardo, don José Fernández Fajardo, don José Mayas Escamilla, don Ovidio Pérez Tabares, don Rafael Ruiz Fuentes, don Rafael Redondo Ruiz, don Fernando Cadenas Rodríguez y don José Guerra García.

Se admitieron como somatenistas á don Fernando Encinas Rey Ferrer, don Eugenio Sánchez Gallardo, don José Fernández Fajardo, don José Mayas Escamilla, don Ovidio Pérez Tabares, don Rafael Ruiz Fuentes, don Rafael Redondo Ruiz, don Fernando Cadenas Rodríguez y don José Guerra García.

Se admitieron como somatenistas á don Fernando Encinas Rey Ferrer, don Eugenio Sánchez Gallardo, don José Fernández Fajardo, don José Mayas Escamilla, don Ovidio Pérez Tabares, don Rafael Ruiz Fuentes, don Rafael Redondo Ruiz, don Fernando Cadenas Rodríguez y don José Guerra García.

Se admitieron como somatenistas á don Fernando Encinas Rey Ferrer, don Eugenio Sánchez Gallardo, don José Fernández Fajardo, don José Mayas Escamilla, don Ovidio Pérez Tabares, don Rafael Ruiz Fuentes, don Rafael Redondo Ruiz, don Fernando Cadenas Rodríguez y don José Guerra García.

Se admitieron como somatenistas á don Fernando Encinas Rey Ferrer, don Eugenio Sánchez Gallardo, don José Fernández Fajardo, don José Mayas Escamilla, don Ovidio Pérez Tabares, don Rafael Ruiz Fuentes, don Rafael Redondo Ruiz, don Fernando Cadenas Rodríguez y don José Guerra García.

Se admitieron como somatenistas á don Fernando Encinas Rey Ferrer, don Eugenio Sánchez Gallardo, don José Fernández Fajardo, don José Mayas Escamilla, don Ovidio Pérez Tabares, don Rafael Ruiz Fuentes, don Rafael Redondo Ruiz, don Fernando Cadenas Rodríguez y don José Guerra García.

Se admitieron como somatenistas á don Fernando Encinas Rey Ferrer, don Eugenio Sánchez Gallardo, don José Fernández Fajardo, don José Mayas Escamilla, don Ovidio Pérez Tabares, don Rafael Ruiz Fuentes, don Rafael Redondo Ruiz, don Fernando Cadenas Rodríguez y don José Guerra García.

Se admitieron como somatenistas á don Fernando Encinas Rey Ferrer, don Eugenio Sánchez Gallardo, don José Fernández Fajardo, don José Mayas Escamilla, don Ovidio Pérez Tabares, don Rafael Ruiz Fuentes, don Rafael Redondo Ruiz, don Fernando Cadenas Rodríguez y don José Guerra García.

Se admitieron como somatenistas á don Fernando Encinas Rey Ferrer, don Eugenio Sánchez Gallardo, don José Fernández Fajardo, don José Mayas Escamilla, don Ovidio Pérez Tabares, don Rafael Ruiz Fuentes, don Rafael Redondo Ruiz, don Fernando Cadenas Rodríguez y don José Guerra García.

Se admitieron como somatenistas á don Fernando Encinas Rey Ferrer, don Eugenio Sánchez Gallardo, don José Fernández Fajardo, don José Mayas Escamilla, don Ovidio Pérez Tabares, don Rafael Ruiz Fuentes, don Rafael Redondo Ruiz, don Fernando Cadenas Rodríguez y don José Guerra García.

Se admitieron como somatenistas á don Fernando Encinas Rey Ferrer, don Eugenio Sánchez Gallardo, don José Fernández Fajardo, don José Mayas Escamilla, don Ovidio Pérez Tabares, don Rafael Ruiz Fuentes, don Rafael Redondo Ruiz, don Fernando Cadenas Rodríguez y don José Guerra García.

Se admitieron como somatenistas á don Fernando Encinas Rey Ferrer, don Eugenio Sánchez Gallardo, don José Fernández Fajardo, don José Mayas Escamilla, don Ovidio Pérez Tabares, don Rafael Ruiz Fuentes, don Rafael Redondo Ruiz, don Fernando Cadenas Rodríguez y don José Guerra García.

Se admitieron como somatenistas á don Fernando Encinas Rey Ferrer, don Eugenio Sánchez Gallardo, don José Fernández Fajardo, don José Mayas Escamilla, don Ovidio Pérez Tabares, don Rafael Ruiz Fuentes, don Rafael Redondo Ruiz, don Fernando Cadenas Rodríguez y don José Guerra García.

### El mes de María

#### DIA TRES

Confianza en la Virgen.—Una de las circunstancias que el Señor exige de nosotros en nuestras oraciones, es la confianza; más la seguridad de que hemos de ser oídos. De modo, dice el Apóstol Santiago, que el que lleva á la oración un corazón vacilante, dudoso sobre el éxito, no debe prometerse el fruto de aquella oración. Esto mismo debe aplicarse á las plegarias que dirigin á María sus devotos; es necesario que las hagan con gran confianza; con seguridad, sin dar lugar á la vacilación. Porque el que duda si será oído ó no, da con esto una prueba de que no tiene la venturosa idea que es necesario tener de la bondad, de la clemencia de aquella perzo á quien ruega. Y esto, cuando se trata de Dios ó de su Santísima Madre, es una impiedad detestable. Procuramos, pues, cuando recurramos á la Señora e Ave María ó la Salud, que no nos falte esta gran confianza.

Fior.—Ofrecemos á la Señora en memoria en formar de su clemencia y de su valimiento en el cielo la alta idea que se necesita, para que no haya sino gran confianza en las oraciones que le hacemos.

#### DIA CUATRO

La devoción á la Virgen, medio para conseguir los bienes temporales.—Hay tres clases de bienes, cuya distribución está encomendada á la Santísima Virgen. Entre estos bienes los menos estimables son los que solo miran la vida presente: los bienes de la naturaleza. Estos bienes apenas merecen el ser tenidos por tales: el tiempo les pone tasa y la muerte los arrebató. Los que bien en esta clase de bienes el modo de apagar la sed de felicidad que nos abraza á todos, no hacen más que excitar codiciosas insatiabiles, sin llegar á satisfacer jamás. Los adoradores de la riqueza, dicen el Espíritu Santo, viven siempre en la indigencia; con más pobres que los más modestos. Pues bien; como quien quiere que María sea la dispensadora de los bienes de toda clase con que nos favorece la Providencia, también tratándose de adquirir los bienes temporales, hay que acudir á su misericordia. ¡Oh! sí: los verdaderos servidores de María que seuden á Ella para conseguir de Dios esta clase de bienes, hallan en el culto filial que tributan á su divina Madre, a través de la consecución de todos aquellos bienes de que tienen necesidad, desapego cristiano de todo lo que es perecedero, y con esto consiguen apagar la sed de la felicidad que no pueden satisfacer. Pensar bien sobre esto en el cuarto día del mes de Mayo.

Fior.—Ofrecemos hoy como fior á la Santísima Virgen acudir siempre á su intercesión para obtener de la divina misericordia los bienes temporales que deseamos poseer.

Para buenos  
**Chocolates**  
LOS DE  
**Hipólito Cabrera**  
POZOBLANCO

### Nuevo Taller de Joyería y Platería

#### DE

### Cirilo Ferrer Tordera

Especialidad en alhajas de platino. Gran surtido de BRILLANTES en carьера. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios á que vendo mis artículos, pues dada su inmejorable calidad, son sumamente económicos y sin competencia.

No confundirse: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 5.

### DIEGO RUIZ

#### LA SOMBRERERIA DE MODA

Recibido un monumental surtido de elegantes Sombreros de Paja desde CINCO pesetas en adelante. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanente.



La catástrofe de hoy

Choque de dos trenes

A mediodía ha comenzado a circular por Córdoba la noticia de haber ocurrido un choque de trenes en la Haza de Sevilla y que habla varias víctimas.

En efecto, supimos que no había llegado el corto, ni el rápido y a la una llegó un tren de viajeros.

Era este el mixto que salió anoche de Córdoba a las tres y cuarto. En él regresaban algunos viajeros, que no habían querido continuar su viaje, por evitar el trasbordo y otros que habían trasbordado en el lugar del suceso.

También llegó en ese tren un herido, que se llama Antonio Romo Morillo, tiene 40 años de edad, es casado y habita en Córdoba en la casa número 12 de la calle Empedrada. Es guardafreno de uno de los trenes destruidos en la catástrofe.

El Dr. D. José Vázquez de la Torre, que hizo en un momento todos los preparativos necesarios para las curas que fuesen necesarias, con gran detenimiento y cuidado curó al guardafreno de una extensa herida contusa en el frontal y de una fuerte contusión en el dorso del pie derecho, con probable fractura de los huesos y sanguijamiento general. Pronóstico reservado.

Después de practicada la cura pasó a su domicilio.

Según las referencias de los viajeros llegados en dicho tren la catástrofe ocurrió en el kilómetro 530, entre el apedero de Asanque y la estación de Gadejós, hacia las cuatro de la mañana.

Los trenes que han chocho son el número 13, carbonero de Manzanares a Sevilla y el mensajero 213.

El material ha quedado hecho añicos.

Han resultado ocho heridos que han sido trasladados a Sevilla.

De Sociedad

Mañana, Ntra. Sra. de Arcos, son los días de las señoras Gallo viuda de Criado, Osmu viuda de García Lopera, Añate viuda de Illegona, Casilar de Roldán, María de Altamirano y Molina de Doval.

El lunes 5 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Convento de Dominicas de Santa María de Gracia, la toma de hábito de la señorita Francisca Zamorano Llamas, que tomará en el altar el nombre de Sor Purificación del Santísimo Sacramento, siendo apadrinada en tan solemne acto por los señores don Antonio de la Torre y su distinguida esposa doña Luisa Poo.

Regresó a Cabasa del Bay, nuestro querido amigo el párroco don Julián Rivas Rojano.

Se halla enferma doña María del Valle García de Castro, esposa del comandante de E. M. de la Plaza, don José Martín Prais. Desámoste pronta mejoría.

Acabó de regresar de Sevilla los Excmos. señores de Jiménez Amigo, que allí han estado las pasadas fiestas.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padecía, nuestro querido amigo don Rafael Vázquez Arca. Lo celebramos.

En Luque ha fallecido el activo comerciante de tejidos don Luis Tallón Cantero, que contaba con grandes simpáticas entre sus convecinos. Su muerte ha sido muy sentida, constituyendo el acto del entierro una manifestación imponente.

A la vida, padre don Francisco M. Tallón Alcaá, antiguo amigo nuestro; padre político don Ezequiel Fernández Bautista y demás familia, enviámosle nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Pamplona confundiéndose con los Santos Sacramentos donde residía hace años nuestro padre el lit. Sr. D. Carlos Ramírez de Arce y Treviño, Presidente de Audiencia Territorial jubilado. Damos el pésame muy sentido a sus sobrinos los señores de Ojeda y Ramírez de Arellano nuestros buenos amigos a la vez que rogamos a Dios por su alma.

La fiesta de mañana

Rosa entre espinas

En un astro profundo De soledad amarga rodeado Y apartado del mundo, Hay un niño encerrado, Que con fuertes cadenas está apesado.

Es Pelegró el cristiano Que desde lejos tierras ha venido A poder de un tirano Cruel, envanecido, Que de soberbia grande está engreído.

En su bello semblante Fálido y demacrado por la pena, Se ve la llama radiante Aquella alma serena Pura como la candida azucena.

Allí solo se encuentran; De aliento sólo tiene piedra dura; Nadie a cuidarle entera, Más el orar procura Y halla en Jesús consuelo a su amado. (guay.)

Y para alimentarse Sólo un poco de pan tiene a su lado; Más él sabe saciarse En libro que ha guardado, Que le habla de Jesús Crucificado.

Su cama el duro suelo, Tan lleno de humedad, que es impuro. (sible)

Descansar; más el cielo Le dá fuerza indecible Y resiste rigor tan increíble. Su oración es frecuente, Y a Dios en ella pide fortaleza Para sufrir valiente, Y tener entereza

Para humillar del moro la fereza. Si se va acogojado Del demonio, que fero le rodea, Jesús está a su lado; Su espíritu recrea Y le torna robusto a la palse.

Si oración es tan pura Y con tanto fervor suplica al cielo, Que al fin en mazmorra obscura, Mansión de desconsuelo, Endulza su alma celestial consuelo. Se encuentra arrebatado En un éxtasis puro contemplado A su Jesús amado, Y háblale en tono blando De muerte y de pasión, que está anhelando.

Se encuentra en la caverna Preso con más cautivos y se siente Cual José en la cisterna; Y fuera impla gente Su perdidión maquinan cruelmente. Más él los desconcierta Con su entereza y con su fe constante. (tante)

Y a vencerlos aserita Y quedarse triunfante En la lucha que entablan cada instante. (tante)

De en boca no salen Sino oraciones puras y alabanzas, Y tanto ante Dios valen, Que en bienaventuranzas Dios trocará sus grandes esperanzas. Será entre los cristianos Mártir o a no más; niño más glorioso, Y ante los inhumanos Sayones, héroe hermoso. Que su Corán humillará orgulloso. Y en este pensamiento Se recrea y alienta su esperanza, Y a él siempre está atento, Pues va allá en lontananza, Tras la borrasca, celestial bonanza. FRANCISCO MORENO DEL RIO.

Caminos vecinales

Han quedado eliminados del plan de los subvencionados por el Estado los caminos vecinales y puentes económicos correspondientes a los caminos 1.º y 2.º siendo de Córdoba: La Carlota a su estación, Corregidor al Aljibejo, Arroyo de Rocinas al Canaveral, Palmilla al Ventorrillo de la Pantoja, Ventorrillo del Riquillo a la Venta de San Antonio, Peñarroya a Bezares, de la carretera de Castro del Río a Montilla, a la de Montoro a Rute, de la Ocaña del Espino a Málaga a la estación de Horejo, Montemayor a la carretera de Madrid a Oádiz, Medina Zihara a la carretera de Córdoba a Almadén, desde el muro de defensa del Guadalquivir a Santa María de Triunfo; los siete últimos por coincidir con carreteras del plan.

Venta

Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 9 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano. Francos cambio medio . . . 46'45 cierre . . . 46'40 Libras cambio medio . . . 81'45 cierre . . . 81'40 Dólares . . . 0'00 Interior 4 por 100 al contado Exterior 4 por 100 . . . 00'00 Acciones del Banco de España. . . 570'00 Id del Banco Hispano Americano . . . 000'00 Id. preferentes Asuquera . . . 00'00 Id. ordinarias id . . . 00'00 Id. del Banco Español del Río de la Plata . . . 49'50 Id. de Tabacos . . . 244'00 Ferrocarriles del Norte de España . . . 000'00 Id. de M. E. y A. . . 843'00

POLITICA

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

Nombrando primer auditor supernumerario del Tribunal de la Rota a don Tomás Núñez.

Idem segundo a don Rafael Díaz Valdeparés.

Concediendo tres pensiones para ampliar estudios a otros tantos estudiantes de las facultades de Filosofía, Derecho y Ciencias de la Universidad de Orleáns.

Los agraciados son don Claudio Gallardo, don Julián Cardón y don Demetrio Espurz.

Idem al Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central don José Casares Gil para Breve Aires.

Idem al de la Facultad de Derecho

de la Universidad de Sevilla don José Giraud, para ampliar estudios en diversas Universidades.

Concediendo otra comisión a los catedráticos de las facultades de Medicina y Ciencias de Valencia, don Fernando Rodríguez Fornos y don Enrique Castell.

Ampliando hasta el día 31 del actual, como plazo improrrogable, el concurso para la elección de representantes asesores del Consejo de la Economía Nacional.

Real orden autorizando a la Sociedad Moto Club de Madrid, para la celebración de carreras de velocipédos, motocicletas y autociclos que se llamará prueba regular.

Se verá fondear el día 4 de Mayo y el recorrido será Madrid a Arenas de San Pedro (Avila) y regreso.

Dictando reglas para la liquidación de los créditos y débitos que tengan con el Estado las Diputaciones y Ayuntamientos.

En Palacio

El Rey y desposeído hoy con Magaz.

El monarca fué cumplimentado por el señor Bianchi, que llegó con una comisión de Algeciras, por el Duque de Canalejas, Banliffure y el conde de Peña Ramiro.

La Reina fué cumplimentada por la comisión de Algeciras; don Carlos Manzanera y la duquesa de Lestona.

Gasset

El exministro Gasset publica un artículo ocupándose del problema político de España y propone la necesidad de que mientras se llega a la normalidad constitucional se permita exponer libremente el ideal político de cada uno. Elogia al Directorio y espera que

STADIUM-AMERICA

El domingo 4 de Mayo de 1924, formidable partido de foot-ball en el que se disputarán la Gran Copa donada por los Excmos. Sres. Marqueses del Mérito, los afamados equipos DEPORTIVO GABRENSE, de Odra, y SPORTING-CLUB, de Córdoba.

El partido empieza a las seis de la tarde (hora oficial). PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 15 pesetas.—Sillones de plata, 2'00. Sillas de Tribuna, 2'00.—Gradas altas, 1'75.—Gradas bajas, 1'40.—Sillas, 1'40.—Asiento de entrada general, 0'75.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'40.

AVISO A LOS CABALLEROS

Se ha recibido en EL METRO extraordinario partido de PAÑERIA para primavera y verano. Esta casa está acreditada de presentar lo más nuevo a precios económicos, el comprador que extraña clase y precios se hace cliente fijo, cada día se venden más cortos de trajes.

El que no conozca las condiciones de venta de esta casa, puede hacer una prueba y verá la realidad de cuanto se le ofrece; más precios son los más BAJOS EN CORDOBA en igualdad de clases, y en igualdad de precios doy mejores clases que los demás.

Precios fijos — Pago sobre mercancía

PEDRO G. HERRERO GARCIA

Casa Central: Marmol de Bañuelos, 2

Sucursal: San Agustín, n.º 30

Deanes, 29 y 31

Concurso provincial de Ganados de las especies

VACUNA, LANAR Y CABRIO y secciones especiales

Avicultura, Perros de Ganados, Acción Social

que tendrá lugar en CORDOBA en los días 23 al 24 del mes de Mayo de 1924

INSCRIPCIONES HASTA EL 15 DE MAYO

Para informes y detalles, en la Secretaría de la Junta provincial de Ganaderos, calle Carder al González, núm. 112.—Córdoba.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

le interesa al público disfrutar por poco dinero del

AIRE FRESCO

que producen los ventiladores que coloca en alquiler la Casa

Francisco Guerrero Barea

Alfonso XIII, núm. 38

que los facilita en las siguientes ventajosas condiciones:

Un ventilador sobre mesa, de 25 cm. . . Ptas. 6'00 mensuales
Un » » » » 30 » . . . » 7'50 »
Un » » » » 35 » . . . » 10'00 »

NICOLÁS GUIRAO

Esta casa pone en conocimiento del público que las novedades que diariamente recibe las vende a precios sumamente económicos y en inmejorables condiciones de clase. Enorme surtido en fantasía de lana y seda para señora y trajes y otros artículos para caballero. No comprad sin visitar esta casa. Duque Hornachuelos.

ENCICLOPEDIA ESPASA

EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Su ilustración es una maravilla. Su texto un torrente de ciencia y erudición. Su conjunto el monumento más grandioso que se conoce.

TOBO CUANTO USTED NECESITE CONSULTAR LO ENCONTRARÁ EN ELLA ADMIRABLEMENTE TRATADO

Triple número de voces que los diccionarios más extensos

10 000 BIOGRAFIAS en sus ediciones bibliográficas rigurosamente inéditas 1.000 000 DE OBRAS

100.000.000 DE PALABRAS

Esta admirable obra figura en la Biblioteca de SU SANTIDAD PIO XI y de SU MAJESTAD ALFONSO XIII.—Es la UNICA al día.

Al estar en la Guerra Europea, y con objeto de recoger todas las modificaciones que esta lucha había producido, se suspendió la publicación de los tomos XXI a XXIX. Esta laguna empieza a cubrirse a gran velocidad, con la publicación del volumen XXI dictado a ESPAÑA. El esfuerzo editorial más admirable que se ha conocido. Y el volumen XXII, que contiene las palabras EUROPA Y ESTADOS UNIDOS, con todas las transformaciones territoriales y políticas sufridas recientemente.

Lo más moderno. Lo más extenso. Lo mejor ilustrado

Si desea poseer el Diccionario Enciclopédico mejor del Mundo, suscribese hoy mismo a la

ENCICLOPEDIA ESPASA

Puede adquirirse fácilmente a pagar en pequeños plazos mensuales. Se remiten gratis folietos y condiciones.

EXPOSICION: en las principales Librerías de esta Capital y en

CALPE

CASA DEL LIBRO: Avenida de Pi y Margall, núm. 7. MADRID

las elecciones que presida el mismo tendrán el sello de la máxima imparcialidad.

Otros dos políticos

Hoy entregará al Directorio el conde de Romanones y don Melquíades documentos solicitando realizar actos públicos.

Romanones pretende que se celebre en la primera quincena del mes actual y don Melquíades quiere celebrar su mitin en primero de Junio.

Del Supremo

El pleno del Consejo Supremo informará en el ascenso del general Saliquet, por méritos de campaña cuando era coronel.

Si se le accende como ya tiene el empleo se abonarán los días que han mediado desde la fecha en que debió corresponderle a la en que se le ascendió.

También se estudiará la propuesta de Gil y Buitó, Varela, don Juan Sánchez, capitán don Angel Agudo, señor Campoy, don Daniel Blanco y Aguiló.

Firma regia

El Rey ha firmado un decreto de Instrucción, jubilandó a don Vicente Cutanda, catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de Algeciras.

Bases

La Dirección general de Seguridad ha dispuesto que las tabernas, bares y establecimientos análogos, no se abran hasta después de las seis de la mañana.

Para el cierre se tendrán en cuenta las disposiciones dictadas.

Estella

Bilbao.—El marqués de Estella, con el alcaide y otras autoridades, ha visitado la zona minera y la fábrica de Papel, los Altos Hornos y los astilleros de Estella.

En la sociedad del «Jinto» será obsequiado esta noche con un banquete y un consercio.

Consejo

A las cinco y media quedó reunido el Directorio, presidido por el marqués de Magaz.

Preguntamos al Sr. Vallespina, si ocurría algo, y contestó negativamente. La reunión se había adelantado, por tener que marchar el presidente interino a la conferencia que pronunciará esta tarde el exministro francés Mr. Albert Thomas.

Petición

Esta tarde ha sido presentado en la Presidencia el documento que don Melquíades Alvarez y Romanones dirigen al Gobierno solicitando autorización para varios actos de propaganda.



Lo presentó el exministro romanonista Ratz Jiménez.

El general Nouvilles se hizo cargo del mismo, y se ignora el contenido.

Magaz

A las seis salió Magaz, y dijo que el Directorio había quedado reunido, despachando con el sub secretario de Estado.

Le preguntamos sobre el documento de Melquíades y Romanones, y contestó que no tenía carácter oficial hasta que regresara el marqués de Estella y lo conociera.

La tragedia del expreso

Información oficial

El comandante jefe de la sección de Justicia de capitania general señor Fernández Rodas, nos recibió esta mañana, y dijo que anoche a última hora entró el sumario en capitania general.

El capitán general, después de un estudio detenido, decretó que pasara al auditor y así se ha hecho esta mañana a primera hora.

Esta tarde será elevado a plenario. Enseguida se nombrarán el presidente y los vocales que han de formar el Consejo de guerra.

La defensa se encomendará a militares y a tal efecto, por el Gobierno militar se enviará a la cárcel una lista para que de ella puedan escoger los procesados quienes han de ser sus defensores.

El comandante Rodas opinaba que el Consejo de guerra se celebrará el próximo martes.

Confirmó dicho comandante que habían sido puestos en libertad Alfonso Grande y Clemente García, detenidos como presuntos encausados de Figueras.

A preguntas de los periodistas dijo que ora que la sesión del Consejo sería de larga duración, pues largo es el apuntamiento y los informes de las defensas serán detenidos.

Después de los informes el Consejo quedará reunido en sesión secreta, hasta dictar sentencia.

Este periódico se publica con licencia colectiva

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURCOS LUQUE Aguilas de la Frontera



ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Doña María Blanco Sancha

Entregó su alma al Creador después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad el día 5 de Mayo de 1923

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, así como en misas de comunidad en los conventos de la Encarnación, Santa María, Capuchinas, Corpus, Jesús Crucificado, Benedito y en la Capilla de las Escuelas del Asilo de la Infancia, serán ofrecidas por el alma de dicha señora.

Sus afligidos hermanos y hermana política ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones. Hay concelebradas indulgencias en la forma de costumbre.



Roga á Dios en caridad por el alma de

José Romero Morillo

Que falleció en G. tafe (Madrid) el 27 de Abril de 1924, entrará en el Hinojosa del Duque el 29 de dicho mes, á los 13 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su padre espiritual el Rdo. P. Escolapio Fray Felipe Estévez, sus padres don Ildefonso Romero Noguero y doña Araceli Morillo, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

La Perla

Gran Confeitaria, Pastelería y Café

Sede: Calle S. Juan, 42 y 43. Sucursales: Café S. Juan, Plaza de Cibeles; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán. Salones de billar en todos los establecimientos.

Un hijo de Honorio

Esta mañana estuvo en la cárcel con objeto de ver á su padre, un hijo de Honorio Sánchez. No se le concedió la entrevista.

Barcelona

Festejos

Para tratar de los festejos que se han de verificar con motivo de la visita de los Reyes de Italia, esta tarde á las seis se han reunido las autoridades.

Doble crimen

Esta mañana en la calle Villaverde el joyero don Manuel Chápitir, disparó un revólver contra su amante Josefina Argell, matándola.

Después volvió el arma contra sí, y la bala le entró por la barbilla. Su estado es grave.

Miscelánea

Los automóviles

Sevilla.—Ayer en el paseo de las Delicias voló un automóvil, resultando muerto el chófer que lo conducía y herida una niña.

Además dos personas que van en dicho automóvil resultaron con fuertes contusiones.

Reyerta entre gitanos

Béjar.—En la carretera de Ciudad Rodrigo acompañaban unos gitanos que vinieron con motivo de las fiestas que se celebran.

Surgió reyerta entre ellos y se agredieron con diferentes armas, resultando dos gitanos muertos y ocho heridos, la mayoría de gravedad. Los agresores huyeron.

Los persigue la guardia civil.

Berenguer

Sevilla.—Ha llegado el general Berenguer.

Del choque de trenes

Ampliando los detalles del choque de trenes, que publicamos en otro lugar, añadiremos que los heridos se llaman Manuel Montero, fogonero; José Sánchez, Antonio Blanco y el maquinista Antonio Fernández.

Tardará en quedar la vía libre, unas 24 horas.

Escolar

El lunes se verificará en la Universidad del Escorial la tradicional fiesta que anualmente celebran los antiguos alumnos.

En las galerías se darán misas.

Luego habrá banquete y concurso hipico.

Se ha invitado para que asista el Rey.

Exposición

Con asistencia del general Gómez Jordana, se ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes, en la que se presentan cuadros de asuntos marciales.

Mitín

Mañana se celebrará un nuevo ac-

to de propaganda sanitaria en el Teatro Eldorado.

Presidirá el Director del Instituto de Reformas Sociales señor Senz Escartín, y hablarán varios doctores.

En el Hospital Militar

El pasado jueves comenzaron las conferencias para preparar á los enfermos y heridos que el próximo domingo se acercarán á recibir el Sacramento de la Eucaristía.

El señor capellán de dicho Hospital tuvo para ellos frases personalísimas y llenas de unión, y habló en su elocuente oratoria con tanta claridad, que logró interesar el ánimo de sus oyentes y hacerse asquible hasta las inteligencias más pobres.

Comenzó exponiendo la solemnidad del acto, que había de verificarse en la Comunión del domingo, su significación y la obligación que tenemos como cristianos de cumplir con los preceptos de la Comunión pasional.

Después manifestó con vivos ejemplos los beneficios que la Iglesia Nuestra Madre, constantemente nos dispensa, haciendo resaltar, entre otras, los servicios que las Hijas de la Caridad prestan á las sociedades, como más experimentados por ellos. En cambio de esto, la Iglesia les pide la observancia de su deber.

Para más conmovernos les trajo á la memoria los sagrados recuerdos de sus madres que les inculcaban en su niñez la necesidad de cumplir los preceptos de la Iglesia si querían obtener la felicidad eterna y evitar la corrupción de sus costumbres.

Terminó manifestando su esperanza de que todos seccionen fruto abundante para que Dios con el perdón de sus pecados les devolviera la salud temporal y en la vida eterna el reino de los cielos.—RIVACH.

TRIBUNALES

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra María de los Angeles Oordere Borralló, siendo absuelta.

La segunda sentencia en la de Fuente Obejuna, por hurto, contra Antonio Casado Bordallo, condenándolo á 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Prezios fijados por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 3'84 pesetas; ídem sin hueso, 4'96.—Ternera con hueso, 4'10; ídem sin hueso, 5'80.—Machos, 0'00.—Huesos de vaca, 6'00.

Servicio permanente y a domicilio.

AGOSTADERO

Para el verano próximo se arrienda con 150 fanegas de tierra, mitad rastrojo y mitad barbecho, buenos abrevaderos, 6 inmediatos á esta capital.—Razón, Paseo de la Victoria 4, todos los días laborables, de 10 á 12 de la mañana.

La riqueza de la provincia

Publicada la revisión anual de los presupuestos del ejercicio de 1923 á 1924 por la Sección provincial de presupuestos municipales y á los efectos del reglamento orgánico del cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales, resulta que superados en la mayoría de los Ayuntamientos el cupo de consumos para el Tesoro, que es una de las partidas deducibles según el citado reglamento y sustituido por el reparto de utilidades, se eleva á la categoría de cinco de los contadores que vienen ejerciendo en varios Ayuntamientos y da ocasión á proveer seis plazas nuevas por exceder de 100.000 pesetas los respectivos presupuestos; arrojan un total en toda la provincia de 20 contadores. Con esto se demuestra que la provincia de Córdoba es la primera de España en su riqueza é importancia de los municipios, muchos de ellos sus propios á capitales de provincia de tercer orden.

La clasificación ha sido hecha por orden de la Dirección general, por partidos judiciales.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Prezios de cotización del 4 de Mayo hasta nuevo aviso.

Vaca, con hueso, kilo 3'80 pesetas, ídem sin hueso, 4'92.

Ternera, con hueso, 4'10; ídem sin hueso, 5'80.

Machos, á 8'00

Registro del 26 de Mayo de 1924.—Semana del 4 al 10.

MAYORES

Don Rafael Fernández 10, á 3 55 pesetas; don Alfonso Jiménez 2, á 3 55; don José López Serrano 2, á 3 55; don Rafael Rodríguez 5, á 3 55; don Juan Rojas 6, á 3 56; don Domingo Montero 6, á 3 56; don Casiano Rojas 8, á 3 56; D. Gregorio García 5, á 3 57.

TERNERAS

Don Rafael Enriquez 4, á 3 90.

Los prezios libres para el entrador son: A 3 37, para el ganado vacuno; á 3 67, para terneras; á 2 27, para lanar y cabrio.

Hinojosa del Duque

FALLECIMIENTO

Victima de rápida y traidora enfermedad, ha dejado de existir en la mañana del día 27 del pasado Abril, el joven José Romero Morillo, hijo de don Ildefonso Romero Noguero.

Ha ocurrido su óbito en el Colegio que los PP. Escolapios tienen establecido en G. tafe (Madrid).

Tan pronto como sus padres tuvieron conocimiento de la enfermedad de su hijo, se trasladaron á G. tafe, á su lado, siendo instructores los esfuerzos de la ciencia para salvarlo.

Dispusieron, una vez ocurrida su defunción, trasladar el cadáver al cementerio de esta localidad.

Sus condiscípulos y todos los padres del referido colegio le acompañaron hasta depositarlo en el fargón del tren correo.

El día 29 por la mañana llegó á ésta el cadáver del infortunado joven.

Por la tarde se verificó el entierro. Sobre el lujoso féretro iban colocadas cuatro hermosas coronas que le defendían sus condiscípulos, sus compañeros de sección, sus padres, el rector y su primo Andrés Fabián Romero.

Reciba la distinguida familia del fallecido nuestro más sentido pésame, y sirva de consuelo á sus padres, que dadas las excepcionales cualidades que adornaban á su hijo, su bondadoso carácter, sentimientos religiosos y buena preparación en su última hora, habrá alcanzado la gloria.—CORRESPONSAL.

Antonio de la Torre Venzald

San José

Fábrica de somnoleros y muebles

La Palma

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somnoleros en todos tamaños y medidas especiales.

José María, 1.—Córdoba

Francisco Guerrero Barea

Instalador Electricista

Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

NOTICIAS

LOS CABALLEROS

DE LA INMACULADA

Mañana no habrá lección sacra por celebrarse á las once y media en la Iglesia de San Hipólito la solemne fiesta de las Madres Cristianas, de que publicamos anuncio en otro lugar.

LA FIESTA DE LA ROSA

Recordamos, como decíamos ayer, que mañana á las 8 30, en el Sagrario, será la Comunión general.

A las 10 30 comenzará el rezo del Santo Rosario, por secciones de media en media hora, hasta las 7 30 en que será el ejercicio con sermón por el R. P. Fray Inocencio Fernández, á lo que seguirá la bendición de las rosas y la procesión por el interior del templo.

BOLETIN ECLESIASTICO

Sumario del número del día 1 del actual.

El discurso de Su Santidad Pio XI, en el último Consistorio Secreto.—Bibliografía.

DE CABRA

Noz escribe desde Cabra D. Enrique Madueño López, diciendo que él no había sido detenido con motivo de la compra de cinco chivos que resultaron procedían de un robo, sino que al enterarse lo puso en conocimiento del sargento de la guardia civil, dando por resultado la pronta detención de los autores.

Que incompleto el comunicante.

LA CARRUTERA DEL BRILLANTE

El trozo de carretera que desde el paso á nivel del Pretorio conduce al Brillante, ha sido intercedido para verificar en él el hormigonado que ha tiempo se lea en proyecto la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia. En su consecuencia ha sido preciso habilitar el camino de carne auxiliar llamado de la Cruz de Juarez.

La falta de tiempo y de dinero (pues no hay que olvidar que las obligaciones de estos meses hay que cumplirlas bajo un pie forzado), ha producido como consecuencia, la falta de preparación de aquel camino que hoy se encuentra en muy deficientes condiciones.

Se ha dado orden de que las cuadrillas de peones municipales vayan inmediatamente á reparar lo que sea necesario, siempre, claro está, á base de un arreglo provisional, pues como se dice antes, una reparación definitiva necesita elementos indispensables de que hoy se carece.

LA INFANTA RULALIA

Esta mañana se recibieron noticias de que hoy llegaría á Córdoba la infanta doña Rulalia.

En efecto, llegó á mediodía en automóvil, y se hospedó en el palacio de los marqueses del Mérito.

Allí fué cumplimentada por las autoridades, á quienes se le participó la llegada.

Visitó San Jerónimo y regresó á Sevilla.

HURTO DE DINERO

En la casa número 70 de la calle Nueva, en Benicazur, se ha cometido un robo. Habían en dicha casa Gregoria Luque Torres, viuda, con dos hijos menores, los cuales se encontraban pasando una temporada en una finca que dista 20 kilómetros de aquella villa.

Los ladrones penetraron en el interior del inmueble y se llevaron 469 pesetas en billetes y plata.

Como presunto autor del hurto la benemérita ha detenido á Juan Gómez García (s) Barrio, sujeto que figura en el libro de sospechosos de aquel puesto de la guardia civil.

EN SAN PELAGIO

Mañana es la fiesta de San Pelagio. Esta tarde ha habido solemnes víperas.

Mañana Misa de Comunión por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, misa solemne á las once y media con asistencia del Claustro de catedráticos y panegírico del Santo, por el Licenciado don Rafael Yébenes.

Por la tarde á las ocho y media, veíada familiar en honor del Santo, con discursos y pomas de los colegiales, un sencillo cuadro dramático y piezas musicales á violines y piano por el sexteto de la casa.

EL TIEMPO

Sigue el calor. 40 grados al sol y 31 40 á la sombra, y como mínimo 14 20. No está mal. Barómetro, 752. Hgrometro, 75.

HERIDO POR EL TREN

Al tratar de montar en el tren de mercancías número 175, próximo á la estación de Villa del Río, fué cogido por el convoy el joven de 19

años Salvador Clement Márquez, que en unión de Manuel Galfana Moreno y Miguel Martín García viajaban en el mismo sin billete.

Resultó con la pierna derecha destrozada por su tercio inferior, lesión que fué calificada de pronóstico gravísimo, por cuyo motivo fué trasladado con urgencia al Hospital de Mentoro, en un automóvil que al efecto cedió el Sr. Alcalde de Villa del Río.

Sus acompañantes quedaron detenidos por esta á la compañía de M. Z. y A.

LA CALVICIE

Es una enfermedad del caballo que se evita usando el agua «La Flor de Oro», por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello con su primitivo color. Se vende en las perfumerías y droguerías.

RECOATE DE CERDOS

En terrenos de la finca «Salinas», término de Nueva Carteya, han sido encontrados abandonados 14 cerdos. Practicadas diligencias dieron por resultados ser los hurtados el día 23 del cortijo «La Horca», demarcación de Bujalance, propiedad de don José Navarro Córdoba.

REYEATA

En un molino acostero de la propiedad de don José Benítez Ramírez, en Carcabuey, cuestionaron Paulino Fernández Roldán y Gregorio Jiménez Serrano. El primero causó al segundo una herida en la región frontal, al golpearle con un revólver que se agria.

Al agresor quedó detenido.

CABALLERIAS

De la finca «Verdinasos», en Villa del Río han sido hurtadas dos caballerías.

La guardia civil practica gestiones para averiguar el paradero del autor ó autores del robo.

DE INTERES PARTICULAR

El mozo Juan Chaves García, hijo de José y de Remedea, natural de Constantina, se presentará con toda urgencia en el negociado de Quintas del Ayuntamiento, con objeto de enterarse de un asunto de su mayor interés.

INMORAL

En la Estación Central de los ferrocarriles ha sido detenido Antonio Vegetillas Ortega, por cometer actos contrarios á la moral.

EN CUARTA PLANA

Castro del Río y el folletín.

LOS CAMAREROS

La Sociedad de camareros de esta capital, ha acordado no ingresar en la Unión General de Trabajadores.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Mañana domingo, á las once y media, será procesionalmente de la parroquia de San Pedro, S. D. M., para visitar los enfermos impedidos de la feligresía.

Recorrerá el itinerario siguiente: Plaza de San Pedro, Don Rodrigo, Muñoz Trigo, Carlos Rabito, Almagro, Prensas, plaza de las Cañas, Pedro Muñoz, Fernando Colón, M. p. arteria, Pedro López, Guilérrez de los Ríos, Alcántara, Palma, Regina, Isabel II, Antonio XII á la parroquia.

Asistirán las cofradías, asociaciones parroquiales, niños del catecismo y los señores feligreses que deseen acompañar á S. D. M. También marchará la banda municipal de música.

DETENIDO

Ha sido detenido en el kilómetro 5 de la carretera de Almadén, Rafael Castellón Molina, el cual conducía un chivo, que dijo había encontrado descastrado, un hurón y dos conejos, cañados con él en terrenos de la finca los «Valido».

FARMACIAS

Mañana estarán de guardia las farmacias de don Angel Avilés María, don Juan Marcelo 8; don Manuel Villegas Leguna, Gondomar 30, y don marique Villegas Montesinos, Almagro 8.

Las OBRAS DE MATO INURRIA Desde el día 2 hasta el 10 del actual Mayo, quedará abierta en el estudio del maestro escultor don Mateo Laurria, Glorieta de Q. le vedo 9, Madrid, la Exposición de tres de sus últimas obras, antes de ser entregadas para su colocación, dos en la portada de la nueva Necrópolis de la Corte, y otra para el panteón del señor Terroba, en esta capital.

FRICCION CERCO

Cura reumatismo y toda clase de dolores. Farmacias y Droguerías.



EL BOLETIN DE LA ARQUEOLOGICA

La Real Sociedad Cordobesa de Arqueología y Excursiones ha publicado el número de su boletín correspondiente al mes de Abril, que es muy variado é interesante.

Encabezado un retrato de S. M. el Rey, con motivo de haber concedido el título de Real á dicha sociedad y contiene además los siguientes trabajos.

Los mozárabes de Córdoba (continuación) por F. Javier Simón. Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa, de A. Carbonell T. F. Don Rafael Ramírez de Aralano (lu trado con su retrato) por Ricardo de M. y Romero. Las pintas de Córdoba (ilustrado con fotografías) por Antonio Sarrá y Muroia. Julio Romero de Torres (ilustrado por Rafael O. Stejón).

Asimismo contiene fotografías de la Exposición de Bellas Artes que celebró durante la feria de año último y otros trabajos.

ADVERTENCIA

Vender á precios baratos artículos malos no representa ventaja para el comprador. Nicolás Guirao vende como siempre, artículos de las mejores clases, á precios sin competencia. Siempre últimas novedades para señoras y caballeros.

De Hacienda

El teniente coronel de Caballería don Vicente de la Fuente Vasquez prohibirá 600 pesetas por esta Tesorería.

Se han concedido á doña Luisa Onenon Jiménez, madre del sargento Antonio Bergillos, la pensión de pesetas 1 570; á Antonio Ruiz Roas, 346 75, y á Manuel Ranchi López, 328 50, á pagar por esta Tesorería.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Nra. Sra. de Araceli. Jubileo Circular.—Mañana en el Sagrario, por D. F. Asunción Ruiz del Portal.

Capuchinos.—El día 26 comenzó en la iglesia de P. Capuchinos la novena en honor de la Divina Pastora de las almas.

A las nueve de la mañana, todos los días, misa solemne con exposición. A continuación ejercicio de la novena. A las 7 30 de la tarde, canto rosario, letanía cantadas, ejercicio sermón, gozos á la Divina Pastora, saive y Reserva. Los sermones estarán á cargo de varios oradores de esta residencia.

Capuchinas.—Mañana último día de la solemne novena que las Madres Capuchinas de esta ciudad celebrarán en honor de la Divina Pastora, dando principio á las siete de la tarde, ante la Real presencia de Jesús sacramentado. Predicará el R. Padre Bernabé de Arriate, capuchino.

Esclavas.—Retiro mensual en la casa de las Religiosas Esclavas del S. O. de J. tendrá lugar el miércoles 7 del corriente, dirigido por un P. de la Compañía de Jesús.

Las horas de entrada, por la mañana á las 9 30, y por la tarde á las 5 (no oficial). Se suplica la asistencia como obsequio á la Santísima Virgen.

Salvador.—A las 6 30 de la tarde novena á la Virgen del Peripelo Socorro, terminará el día 9. Todos los días predicará el elocuente orador sagrado D. José M. Gallegos Rocaull, canónigo lectoral.

Santa Ana.—Continúa el septenario del Patrocinio del glorioso Patriarca San José.

A las ocho de la mañana, Misa con exposición menor de Su Divina Majestad terminada esta, se rezará la estación mayor al Santo Sacramento seguida del ejercicio del septenario y reserva.

El miércoles 7 á las nueve de la mañana, función religiosa con Misa cantada y panegírico del Bendito Santo á cargo de un R. Padre Carmelita Descalzo.

San Hipólito.—El próximo domingo, celebrará fiesta solemne en honor de su titular secundario el simpático modelo de Madras Cristianas Santa Mónica.

A las 10 y media misa solemne, en la que ocupará la sagrada cátedra el Director de la Congregación, R. P. Francisco Meeguer, S. J. San Rafael.—El día 7, comienza el octavo á las 11. Asistirá la Hermandad del Santo Arcángel y predicará el R. P. Benigno Prior. La novena comenzará al toque de oraciones.

CASANA DENTISTA

DE M. BELMONT DE BOUL 2 CORDOBA



el ojo vé que



**SERVUS**

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

**CRISTINA MOYANO**  
VIUDA DE MENOSÍ

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera  
**ESCU LTURA RELIGIOSA**

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas á los comerciantes.

Escribid siempre: Apartado de Correos 196, Valencia (España).

Los pagos por Giro postal á doña Cristina Moyano en la misma Administración del Giro.

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

Centímetros	Ptas.
15	18
20	20
25	24
30	29
35	34
40	40
45	45
50	54
55	65
60	76
65	88
70	101
75	114
80	133
85	144
90	161
95	178
100	198
105	214
110	234
115	254
120	274
125	294
130	318

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**EL DEFENSOR DE CORDOBA**

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

**ANUNCIOS**

Primeros cinco días en cada número 3 de 10 líneas.

Segunda á tercera. 1/2

Cuarta. 1/3

Quinta á octava. 1/4

En adelante. 1/5

En adelante. 1/6

En adelante. 1/8

En adelante. 1/10

En adelante. 1/12

En adelante. 1/15

En adelante. 1/20

En adelante. 1/25

En adelante. 1/30

En adelante. 1/40

En adelante. 1/50

En adelante. 1/60

En adelante. 1/75

En adelante. 1/100

En adelante. 1/125

En adelante. 1/150

En adelante. 1/200

En adelante. 1/250

En adelante. 1/300

En adelante. 1/400

En adelante. 1/500

En adelante. 1/600

En adelante. 1/750

En adelante. 1/1000

En adelante. 1/1250

En adelante. 1/1500

En adelante. 1/2000

En adelante. 1/2500

En adelante. 1/3000

En adelante. 1/4000

En adelante. 1/5000

En adelante. 1/6000

En adelante. 1/7500

En adelante. 1/10000

En adelante. 1/12500

En adelante. 1/15000

En adelante. 1/20000

En adelante. 1/25000

En adelante. 1/30000

En adelante. 1/40000

En adelante. 1/50000

En adelante. 1/60000

En adelante. 1/75000

En adelante. 1/100000

En adelante. 1/125000

En adelante. 1/150000

En adelante. 1/200000

En adelante. 1/250000

En adelante. 1/300000

En adelante. 1/400000

En adelante. 1/500000

En adelante. 1/600000

En adelante. 1/750000

En adelante. 1/1000000

En adelante. 1/1250000

En adelante. 1/1500000

En adelante. 1/2000000

En adelante. 1/2500000

En adelante. 1/3000000

En adelante. 1/4000000

En adelante. 1/5000000

En adelante. 1/6000000

En adelante. 1/7500000

En adelante. 1/10000000

En adelante. 1/12500000

En adelante. 1/15000000

En adelante. 1/20000000

En adelante. 1/25000000

En adelante. 1/30000000

En adelante. 1/40000000

En adelante. 1/50000000

En adelante. 1/60000000

En adelante. 1/75000000

En adelante. 1/100000000

En adelante. 1/125000000

En adelante. 1/150000000

En adelante. 1/200000000

En adelante. 1/250000000

En adelante. 1/300000000

En adelante. 1/400000000

En adelante. 1/500000000

En adelante. 1/600000000

En adelante. 1/750000000

En adelante. 1/1000000000

En adelante. 1/1250000000

En adelante. 1/1500000000

En adelante. 1/2000000000

En adelante. 1/2500000000

En adelante. 1/3000000000

En adelante. 1/4000000000

En adelante. 1/5000000000

En adelante. 1/6000000000

En adelante. 1/7500000000

En adelante. 1/10000000000

En adelante. 1/12500000000

En adelante. 1/15000000000

En adelante. 1/20000000000

En adelante. 1/25000000000

En adelante. 1/30000000000

En adelante. 1/40000000000

En adelante. 1/50000000000

En adelante. 1/60000000000

En adelante. 1/75000000000

En adelante. 1/100000000000

En adelante. 1/125000000000

En adelante. 1/150000000000

En adelante. 1/200000000000

En adelante. 1/250000000000

En adelante. 1/300000000000

En adelante. 1/400000000000

En adelante. 1/500000000000

En adelante. 1/600000000000

En adelante. 1/750000000000

En adelante. 1/1000000000000

En adelante. 1/1250000000000

En adelante. 1/1500000000000

En adelante. 1/2000000000000

En adelante. 1/2500000000000

En adelante. 1/3000000000000

En adelante. 1/4000000000000

En adelante. 1/5000000000000

En adelante. 1/6000000000000

En adelante. 1/7500000000000

En adelante. 1/10000000000000

En adelante. 1/12500000000000

En adelante. 1/15000000000000

En adelante. 1/20000000000000

En adelante. 1/25000000000000

En adelante. 1/30000000000000

En adelante. 1/40000000000000

En adelante. 1/50000000000000

En adelante. 1/60000000000000

En adelante. 1/75000000000000

En adelante. 1/100000000000000

En adelante. 1/125000000000000

En adelante. 1/150000000000000

En adelante. 1/200000000000000

En adelante. 1/250000000000000

En adelante. 1/300000000000000

En adelante. 1/400000000000000

En adelante. 1/500000000000000

En adelante. 1/600000000000000

En adelante. 1/750000000000000

En adelante. 1/1000000000000000

En adelante. 1/1250000000000000

En adelante. 1/1500000000000000

En adelante. 1/2000000000000000

En adelante. 1/2500000000000000

En adelante. 1/3000000000000000

En adelante. 1/4000000000000000

En adelante. 1/5000000000000000

En adelante. 1/6000000000000000

En adelante. 1/7500000000000000

En adelante. 1/10000000000000000

En adelante. 1/12500000000000000

En adelante. 1/15000000000000000

En adelante. 1/20000000000000000

En adelante. 1/25000000000000000

En adelante. 1/30000000000000000

En adelante. 1/40000000000000000

En adelante. 1/50000000000000000

En adelante. 1/60000000000000000

En adelante. 1/75000000000000000

En adelante. 1/100000000000000000

En adelante. 1/125000000000000000

En adelante. 1/150000000000000000

En adelante. 1/200000000000000000

En adelante. 1/250000000000000000

En adelante. 1/300000000000000000

En adelante. 1/400000000000000000

En adelante. 1/500000000000000000

En adelante. 1/600000000000000000

En adelante. 1/750000000000000000

En adelante. 1/1000000000000000000

En adelante. 1/1250000000000000000

En adelante. 1/1500000000000000000

En adelante. 1/2000000000000000000

En adelante. 1/2500000000000000000

En adelante. 1/3000000000000000000

En adelante. 1/4000000000000000000

En adelante. 1/5000000000000000000

En adelante. 1/6000000000000000000

En adelante. 1/7500000000000000000

En adelante. 1/10000000000000000000

En adelante. 1/12500000000000000000

En adelante. 1/15000000000000000000

En adelante. 1/20000000000000000000

En adelante. 1/25000000000000000000

En adelante. 1/30000000000000000000

En adelante. 1/40000000000000000000

En adelante. 1/50000000000000000000

En adelante. 1/60000000000000000000

En adelante. 1/75000000000000000000

En adelante. 1/100000000000000000000

En adelante. 1/125000000000000000000

En adelante. 1/150000000000000000000

En adelante. 1/200000000000000000000

En adelante. 1/250000000000000000000

En adelante. 1/300000000000000000000

En adelante. 1/400000000000000000000

En adelante. 1/500000000000000000000

En adelante. 1/600000000000000000000

En adelante. 1/750000000000000000000

En adelante. 1/1000000000000000000000

En adelante. 1/1250000000000000000000

En adelante. 1/1500000000000000000000

En adelante. 1/2000000000000000000000

En adelante. 1/2500000000000000000000

En adelante. 1/3000000000000000000000

En adelante. 1/4000000000000000000000

En adelante. 1/5000000000000000000000

En adelante. 1/6000000000000000000000

En adelante. 1/7500000000000000000000

En adelante. 1/10000000000000000000000

En adelante. 1/12500000000000000000000

En adelante. 1/15000000000000000000000

En adelante. 1/20000000000000000000000

En adelante. 1/25000000000000000000000

En adelante. 1/30000000000000000000000

En adelante. 1/40000000000000000000000

En adelante. 1/50000000000000000000000

En adelante. 1/60000000000000000000000

En adelante. 1/75000000000000000000000

En adelante. 1/100000000000000000000000

En adelante. 1/125000000000000000000000

En adelante. 1/150000000000000000000000

En adelante. 1/200000000000000000000000

En adelante. 1/250000000000000000000000

En adelante. 1/300000000000000000000000

En adelante. 1/400000000000000000000000

En adelante. 1/500000000000000000000000

En adelante. 1/600000000000000000000000

En adelante. 1/750000000000000000000000

En adelante. 1/1000000000000000000000000

En adelante. 1/1250000000000000000000000

En adelante. 1/1500000000000000000000000

En adelante. 1/2000000000000000000000000

En adelante. 1/2500000000000000000000000

En adelante. 1/3000000000000000000000000

En adelante. 1/4000000000000000000000000

En adelante. 1/5000000000000000000000000

En adelante. 1/6000000000000000000000000

En adelante. 1/7500000000000000000000000

En adelante. 1/10000000000000000000000000

En adelante. 1/12500000000000000000000000

En adelante. 1/15000000000000000000000000

En adelante. 1/20000000000000000000000000

En adelante. 1/25000000000000000000000000

En adelante. 1/30000000000000000000000000

En adelante. 1/40000000000000000000000000

En adelante. 1/50000000000000000000000000

En adelante. 1/60000000000000000000000000

En adelante. 1/75000000000000000000000000

En adelante. 1/100000000000000000000000000

En adelante. 1/125000000000000000000000000

En adelante. 1/150000000000000000000000000

En adelante. 1/200000000000000000000000000

En adelante. 1/250000000000000000000000000

En adelante. 1/300000000000000000000000000

En adelante. 1/400000000000000000000000000

En adelante. 1/500000000000000000000000000

En adelante. 1/600000000000000000000000000

En adelante. 1/750000000000000000000000000

En adelante. 1/1000000000000000000000000000

En adelante. 1/1250000000000000000000000000

En adelante. 1/1500000000000000000000000000

En adelante. 1/2000000000000000000000000000

En adelante. 1/2500000000000000000000000000

En adelante. 1/3000000000000000000000000000

En adelante. 1/4000000000000000000000000000

En adelante. 1/5000000000000000000000000000

En adelante. 1/6000000000000000000000000000

En adelante. 1/7500000000000000000000000000

En adelante. 1/10000000000000000000000000000

En adelante. 1/12500000000000000000000000000

En adelante. 1/15000000000000000000000000000

En adelante. 1/20000000000000000000000000000

En adelante. 1/25000000000000000000000000000

En adelante. 1/30000000000000000000000000000

En adelante. 1/40000000000000000000000000000

En adelante. 1/50000000000000000000000000000

En adelante. 1/60000000000000000000000000000

En adelante. 1/75000000000000000000000000000

En adelante. 1/100000000000000000000000000000

En adelante. 1/125000000000000000000000000000

En adelante. 1/150000000000000000000000000000

En adelante. 1/200000000000000000000000000000

En adelante. 1/250000000000000000000000000000

En adelante. 1/300000000000000000000000000000

En adelante. 1/400000000000000000000000000000

En adelante. 1/500000000000000000000000000000

En adelante. 1/600000000000000000000000000000

En adelante. 1/750000000000000000000000000000

En adelante. 1/1000000000000000000000000000000

En adelante. 1/1250000000000000000000000000000

En adelante. 1/1500000000000000000000000000000

En adelante. 1/2000000000000000000000000000000

En adelante. 1/2500000000000000000000000000000

En adelante. 1/3000000000000000000000000000000

En adelante. 1/4000000000000000000000000000000

En adelante. 1/5000000000000000000000000000000

En adelante. 1/6000000000000000000000000000000

En adelante. 1/7500000000000000000000000000000

En adelante. 1/10000000000000000000000000000000

En adelante. 1/12500000000000000000000000000000

En adelante. 1/15000000000000000000000000000000

En adelante. 1/20000000000000000000000000000000

En adelante. 1/25000000000000000000000000000000

En adelante. 1/30000000000000000000000000000000

En adelante. 1/40000000000000000000000000000000

En adelante. 1/50000000000000000000000000000000

En adelante. 1/60000000000000000000000000000000

En adelante. 1/75000000000000000000000000000000

En adelante. 1/100000000000000000000000000000000

En adelante. 1/125000000000000000000000000000000

En adelante. 1/150000000000000000000000000000000

En adelante. 1/200000000000000000000000000000000

En adelante. 1/250000000000000000000000000000000

En adelante. 1/300000000000000000000000000000000

En adelante. 1/400000000000000000000000000000000

En adelante. 1/500000000000000000000000000000000

En adelante. 1/600000000000000000000000000000000

En adelante. 1/750000000000000000000000000000000

En adelante. 1/1000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/1250000000000000000000000000000000

En adelante. 1/1500000000000000000000000000000000

En adelante. 1/2000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/2500000000000000000000000000000000

En adelante. 1/3000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/4000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/5000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/6000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/7500000000000000000000000000000000

En adelante. 1/10000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/12500000000000000000000000000000000

En adelante. 1/15000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/20000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/25000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/30000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/40000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/50000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/60000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/75000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/100000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/125000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/150000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/200000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/250000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/300000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/400000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/500000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/600000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/750000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/1000000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/1250000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/1500000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/2000000000000000000000000000000000000

En adelante. 1/2500000000000000000000000000000000000